



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA

HUAMANGA - AYACUCHO

INFORME MULTIANUAL DE INVERSIONES EN APP Y PROYECTOS EN ACTIVOS

SAN JUAN BAUTISTA, OCTUBRE DE 2016



CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN

II. SECCIÓN PLANEAMIENTO

A. DIAGNÓSTICO

1. Sector Comercio, Industria y Servicios
2. Sector Artesanía, Gastronomía y Turismo

B. INDICADORES CLAVE DE DESEMPEÑO

1. Sector Comercio, Industria y Servicios
2. Sector Artesanía, Gastronomía y Turismo

C. CONTINUIDAD DE LOS OBJETIVOS EN EL MEDIANO PLAZO

1. Planes y políticas del sector
2. Estrategia para el logro de objetivos
3. Contribución de las APP al logro de los objetivos
4. Principales retos para los próximos años

D. IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE POTENCIALES PROYECTOS DE APP

1. Identificación y selección de potenciales proyectos de APP
2. Priorización de proyectos

III. ANEXOS



I. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de San Juan Bautista de la Provincia de Huamanga, Región Ayacucho, en el marco del Decreto Legislativo N° 1224 publicado el 25 de setiembre del 2015 y el Decreto Supremo N° 410-2015-EF presenta el Informe Multianual de Inversiones en Asociaciones Público Privadas (APP) y Proyectos en Activos. Este informe es un instrumento de gestión elaborado por la Entidad con el objeto de identificar los potenciales proyectos que podrían ser incluidos al proceso de promoción de la inversión privada.

El proyecto a ser incorporado en la modalidad de Asociación Público Privada para el desarrollo de infraestructura privada, responde a las necesidades y objetivos identificados en el Informe Multianual de Inversiones. Es así que el 07 de abril de 2016, se publicó en el diario oficial El Peruano, la ORDENANZA MUNICIPAL N° 003-2016-MDSJB/AYAC - Implementación de la Ley Marco de Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público Privadas y Proyectos en Activos, para la promoción de la inversión privada en el distrito de San Juan Bautista, con el cual: se declara de interés público la Promoción de la Inversión Privada en el Distrito de San Juan Bautista. Se crea el Comité de Inversiones de la Municipalidad de San Juan Bautista como órgano técnico especializado de promoción de la inversión privada en el distrito de San Juan Bautista constituido por la Gerencia Municipal, Dirección de Administración y Finanzas y la Gerencia de Infraestructura Pública.

La inversión privada es considerada como una condición esencial para lograr el desarrollo del país. Para el Distrito el sector comercio, artesanía, gastronomía, turismo y servicios, como elementos actores, contribuye en la mejora de la productividad y competitividad de la economía regional y local explicada por las



reducciones en los costos en la adquisición de bienes y servicios de alcance nacional e internacional a los ciudadanos en Ayacucho.

La Municipalidad Distrital de San Juan Bautista viene ejecutando y gestando proyectos de infraestructura en servicios públicos; que superan los S/. 100 millones desde el 2015 a la fecha; y, con este precedente la entidad estableció como uno de sus ejes fundamentales el desarrollo económico del distrito, la provincia y la región en busca del incremento sustantivo de la productividad en la economía local y regional. Por otro lado, en los sectores comercio, industria, artesanía, gastronomía y turismo la visión es de instalar procesos de acceso a mercados nacionales e internacionales. Este enfoque se explica en el Plan de Desarrollo Concertado del Distrito 2016 - 2021.

En consecuencia, buscamos impulsar el mecanismo de APP y Proyectos en Activos de manera responsable y promover la inversión privada integrando los servicios públicos, con la recomendación de PROINVERSIÓN sobre Principios para Gobernanza Pública de las APP concretada en la creación del Centro Comercial: “PLAZA WARI SUR”.



III. SECCIÓN PLANEAMIENTO

A. DIAGNÓSTICO

Los sectores comercio, servicios, artesanía, gastronomía y turismo son factores elementales para la generación de empleo haciendo que el distrito incremente sus niveles de competitividad y sean sostenibles para el crecimiento económico y, viendo que somos un distrito de orden estrictamente urbano, siendo la primera fuerza poblacional después de la capital de la provincia; por ende, de toda la Región Ayacucho. En esta línea, la Municipalidad tiene como política fomentar la inversión privada como complemento a los esfuerzos de la inversión pública.

En el diagnóstico que se presenta detalla los elementos disponibles para el comercio, servicios, artesanía, gastronomía y turismo, que aportará para la identificación de potenciales necesidades a implementarse y su consecuente definición de lineamientos y estrategias de la Entidad para el desarrollo de proyectos mediante el mecanismo de APP.

En cuanto a la participación de la inversión privada, desde el 2015 se ha obtenido recursos adicionales para fortalecer las unidades productivas del distrito en sus diferentes segmentos; haciendo un acumulado de inversión por S/. 693,215.

A continuación se analiza la situación actual de los segmentos que caracterizan la oferta en sus diferentes modalidades:



1. Sector Comercio, Industria y Servicios

San Juan Bautista, tradicionalmente en el sector comercio e industria viene desarrollando actividades esencialmente desde el sector privado; así, se tiene nudos comerciales de expendio de productos de primera necesidad (mayoristas y minoristas), industria en pequeña escala, servicios de micro y pequeñas empresas y servicios profesionales/consultoras.

CUADRO N° 01

EVOLUCIÓN ECONÓMICA ANUAL EN EL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA

RUBRO	OBJETIVO	ALCANCE (cobertura, mercado, tamaño)	RECURSOS FINANCIEROS MOVILIZADOS
Comercio	Mejorar la competitividad	Local y Regional.	24,000,000
Industria	Mejorar la competitividad	Local ,Regional y Nacional	12,000,000
Servicios	Mejorar la calidad del servicio	Local ,Regional y Nacional	80,000,000
Turismo	Mejorar la calidad del servicio	Local y Regional.	350,000

El distrito de San Juan Bautista en sus más de 50 años de creación, se ha desarrollado como un distrito emergente y emprendedor, considerando que, de los cuatro distritos a nivel de la ciudad de Huamanga, ocupa el segundo lugar en densidad empresarial para el año 2016, la SUNAT tiene registradas un total de 8,047 unidades económicas, El grueso de actividades económicas está concentrada en la zona urbana, el 66% están dedicadas a actividades de comercio, el 27% el sector servicio y 7% el sector industrial. Este último conformado por MyPES que se dedican a producir alimentos (panificadoras, molienda de granos y bebidas gaseosas), bienes intermedios (dedicados a la confección de tapices, pisos, mantas y frazadas empleando fibras de camélidos sudamericanos y tintes naturales a base de



cochinilla) y a bienes de consumo duradero (producción de muebles para el hogar, tanto de madera como metálicos).

Por otro lado, se tiene el terminal terrestre (para los distritos de la zona sur), sumando a ello la cercanía al aeropuerto Alfredo Mendivil Duarte (a 10 minutos del centro del distrito). En suma, son aspectos que representan una ventaja comparativa para la inversión privada, facilitando las oportunidades de intercambio con los mercados regionales, aprovechando estratégicamente la cercanía a la interconexión vial Ayacucho -Apurímac-Cusco.

2. Sector Artesanía, Gastronomía y Turismo

Históricamente, San Juan Bautista se ha caracterizado por tener una producción de artesanía, así, se creó el Consejo Local de Fomento Artesanal - COLOFAR SJB, conformada por instituciones públicas y privadas, tiene por objeto promover el desarrollo del artesano y de la artesanía en sus diversas modalidades, integrándolas al desarrollo económico de la jurisdicción, y como misión la de facilitar el acceso del artesano al financiamiento privado, mejorar sus condiciones de productividad, competitividad, rentabilidad y gestión en el mercado regional, nacional e





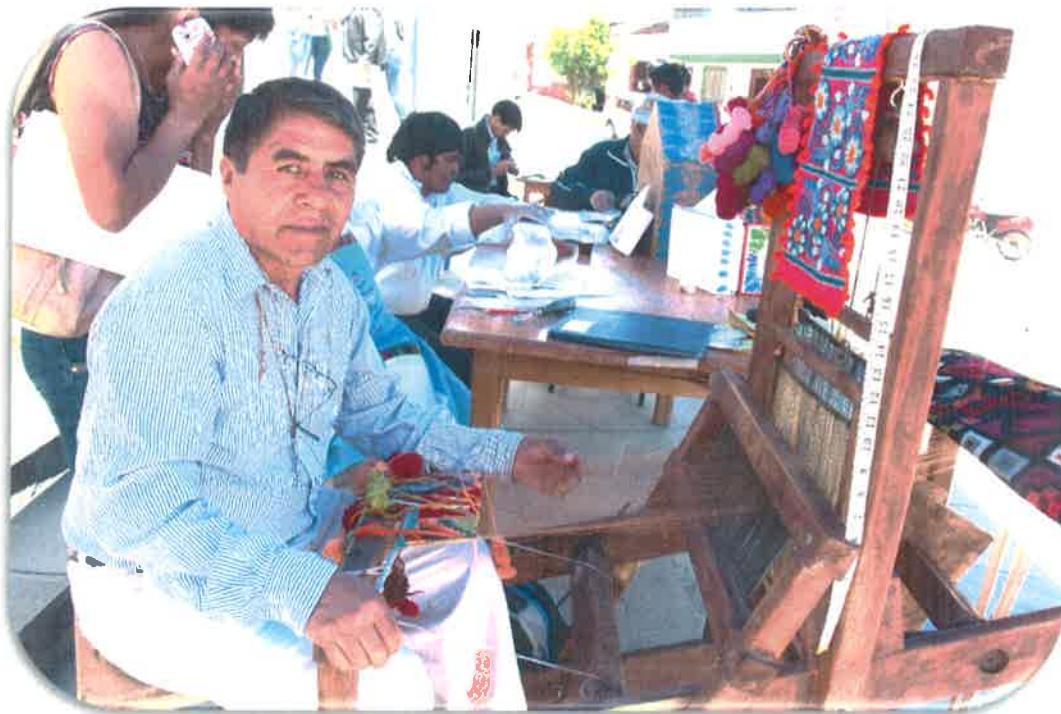
internacional, así como fomentar la formación de artesanos y la divulgación de sus técnicas, desarrollando sus aptitudes o habilidades y recuperar y promover las manifestaciones y valores culturales, históricos y la identidad regional. Según el padrón de artesanos de la Gerencia de Desarrollo Económico de la Entidad, el Distrito cuenta con más de ocho asociaciones del sector artesanía en la líneas de textil, telar, tejidos, tallado en piedra de Huamanga, retablos, cerámica, bisutería, platería, hojalatería, pintura en vidrio talabartería entre otros.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN BAUTISTA

www.munisuanjuanbautista.gob.pe

MARDONIO GUILLEN CANCHO
ALCALDE
Gestión 2015 - 2018





Turismo: San Juan Bautista muestra la cultura viva, es también poseedora de ese legado cultural, como su reconocido y tradicional “Tratanakuy”, sus fiestas tradicionales, la artesanía, música, danzas, gastronomía (como su tradicional Puca Picante), el uso del quechua como idioma predominante, estilos de vida, religión. Estas peculiaridades se traducen en la frase “Donde la historia vive”, que sintetiza el gran valor histórico y cultural del Distrito. Por otro lado, la existencia de valles y paisajes, como el mirador panorámico de Acuchimay. Entre los atractivos turísticos que podemos mencionar:

- Ocho molinos de piedra en el valle de Huatatas, como turismo recreativo por sus características de la zona.



- Ciudadela WARPA, las fiestas patronales de San Juan, San Lorenzo, Virgen del Carmen, Inmaculada Concepción y Cristo Salvador del Mundo, Vía Crucis., Fiesta de las 3 Cruces
- Gastronomía típica, Festival del Puca Picante.
- Festival de la Artesanía Sanjuanina.
- Iglesia y Casonas coloniales.

Empleo: El distrito tiene el 93.3% de su Población económicamente que es activa, cuyas ocupaciones se distribuyen en el 23.9% como grupo de trabajador no calificado, peón, vendedor, ambulante y afines; el 22.1% en trabajador de servicios personales y vendedor del comercio y mercado; y un 15.7% están considerados en el grupo de profesores, científicos e intelectuales y, Otras ocupaciones representa el 38.3% que comprende a personas dedicadas a la agricultura, empleados de oficina, técnicos de nivel medio y otros. Existe poca capacidad de absorción de la mano de obra dentro de la estructura productiva formal de la economía distrital siendo desplazados por la capacidad expansiva en la generación de empleos del sector informal (23.9%); en consecuencia, constantemente se generan empleos de menor calidad, lo que posibilita que cada vez sea más extensiva la precariedad y la baja calidad de los empleos.

En síntesis, se viene dinamizando la economía del Distrito de San Juan Bautista, la Municipalidad desarrolla entornos favorables para la toma de decisiones descentralizadas y para atraer inversiones, brindando condiciones para el desarrollo de las actividades económicas, la generación de empleo, el fortalecimiento de las capacidades humanas para desarrollar la competitividad manteniendo la identidad cultural y el cuidado del ambiente.



La Municipalidad desarrolla también una serie de actividades que fortalecen el dimensionamiento del distrito.

CUADRO N° 02

PRINCIPALES ACTIVIDADES EN EL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA

ACTIVIDAD ACCION PROYECTO	OBJETIVO	ALCANCE (cobertura, mercado, tamaño)	RECURSOS FINANCIEROS MOVILIZADOS (anual)
Parque Zonal Acuchimay	Crear un espacio de esparcimiento y recreación de calidad para todos los que habitan en el distrito de San Juan Bautista, Huamanga y sus aledaños que brinde grandes zonas recreativas, áreas verdes y servicios de entretenimiento, cultura y educación que contribuyan a la mejora de la calidad de vida en toda la región. Un centro de desarrollo que promoverá el turismo interno y externo.	Local y regional	5,000,000
Fondo Empleo	Mejoramiento de los Servicios Turísticos de los Clúster de Artesanía y Gastronomía en el distrito de San Juan Bautista	Local, regional nacional	1,800,000
Procompite	Mejorar la competitividad de las cadenas productivas	Local	470,000
Fortalecimiento de la cadena de gastronomía	Fortalecer las capacidades y promover el acceso a mercados a los emprendedores y agentes económicos organizados del Distrito	Local	45,000
Fortalecimiento de la cadena de artesanía	Fortalecer las capacidades y promover el acceso a mercados a los emprendedores y agentes económicos organizados del Distrito	Local	35,000
Convenio PANSOY ONG	Promover la creación de microempresas socialmente responsables y comercialmente productivas, dedicadas a la elaboración de alimentos basados en soya.	Local	35,000
CMAN	Generar ocupación en las familias desplazadas por la violencia política a través de la implementación de los proyectos productivos a nivel SNIP	Local	229,000



B. INDICADORES CLAVE DE DESEMPEÑO

Luego del diagnóstico de las condiciones actuales de los sectores comercio, servicios, artesanía, gastronomía y turismo, se presenta los indicadores representativos de desempeño en cuanto a la capacidad y calidad de los sectores, que servirá como línea de base, desde la cual, se podrá seguir el avance de los objetivos y metas propuestas.

1. Sector Comercio, Industria y Servicios

A continuación se presentan los indicadores de acuerdo a cada sector en el distrito de San Juan Bautista:

Comercio

NOMBRE DEL INDICADOR	Unidades de Negocios (UN)
UNIDAD DE MEDIDA	Número de UN
LIMITACIONES Y SUPUESTOS EMPLEADOS	
La mayoría de las UN no están debidamente organizados carecen de una visión empresarial	
METODO DE CALCULO	Estadístico
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Anual
FUENTE DE DATOS	SUNAT-Area Licencias MDSJB-PRODUCE

Industria

NOMBRE DEL INDICADOR	Nivel de ventas
UNIDAD DE MEDIDA	S/. ventas
LIMITACIONES Y SUPUESTOS EMPLEADOS	
El sector industrial en San Juan Bautista muestra interés en mejorar su calidad de productos	
METODO DE CALCULO	Balance contable
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Anual
FUENTE DE DATOS	SUNAT-Area Licencias MDSJB-PRODUCE
BASE DE DATOS	



Servicios

NOMBRE DEL INDICADOR	Unidades de servicios especializados (USE)
UNIDAD DE MEDIDA	Nº USE
LIMITACIONES Y SUPUESTOS	EMPLEADOS: No están debidamente organizados
METODO DE CALCULO	Estadístico
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Anual
FUENTE DE DATOS	SUNAT-Area Licencias MDSJB-PRODUCE
BASE DE DATOS	

2. Sector Artesanía, Gastronomía y Turismo

Artesanía

NOMBRE DEL INDICADOR	Ventas de artesanía (local, nacional e internacional)
UNIDAD DE MEDIDA	Nro de artículos exportados
LIMITACIONES Y SUPUESTOS	EMPLEADOS Carecen de una cultura asociativa, carecen de un espacio para poder exponer y vender sus productos
PRECISIONES TÉCNICAS	Existen diversas líneas artesanales: Textil, telar, tejido, tallado en piedra de Huamanga, hojalatería, talabartería, cerámica, retablos, platería, pintura en vidrio entre otros
METODO DE CALCULO	Facturas, boletas y notas de venta (comprobantes de pago, guías de remisión)
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Anual
FUENTE DE DATOS	Registro contable de la UP Reuniones técnicas, visitas a talleres

Gastronomía

NOMBRE DEL INDICADOR	Ventas de platos típicos y andinos
UNIDAD DE MEDIDA	Número de platos típicos y andinos vendidos
LIMITACIONES Y SUPUESTOS	EMPLEADOS: Carecen de un espacio para poder exponer y vender sus productos
PRECISIONES TÉCNICAS:	Los platos típicos son Puca picante, chicharrón, mondongo, tecote andinos.
METODO DE CALCULO	Facturas, boletas y notas de venta (comprobantes de pago, guías de remisión)
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Anual
FUENTE DE DATOS	Registro contable de la UP Reuniones técnicas, visitas a talleres



Turismo

NOMBRE DEL INDICADOR	Visitantes
UNIDAD DE MEDIDA	Nº visitantes
LIMITACIONES Y SUPUESTOS	EMPLEADOS
Falta poner en valor los recursos turísticos	
METODO DE CALCULO	Estadístico
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Anual
FUENTE DE DATOS	DIRCETUR, Operadores turísticos

C. CONTINUIDAD DE LOS OBJETIVOS EN EL MEDIANO PLAZO

En un horizonte de planificación multianual se plantearon los objetivos a los que se espera contribuir con la inversión privada en el mediano plazo, en coincidencia con la visión de la Entidad a largo plazo, con el desempeño de los indicadores, analizará las estrategias para el logro de los objetivos. Con este propósito, se describe los planes y políticas del sector y su correspondiente articulación con los objetivos específicos para los indicadores de la introducción del Centro Comercial: “PLAZA WARI SUR”.

1. Planes y políticas del sector

En la Visión, reto, lineamientos y prioridades al 2021 - Visión compartida de futuro para el siglo XXI. Considera que “Somos una sociedad democrática en la que prevalece el Estado de derecho y en la que todos los habitantes tienen una alta calidad de vida e iguales oportunidades para desarrollar su máximo potencial como seres humanos. Tenemos un estado moderno, descentralizado, eficiente, transparente, participativo y ético al servicio de la ciudadanía. Nuestra economía es dinámica, diversificada, de alto nivel tecnológico y equilibrada regionalmente, con pleno empleo y alta productividad del trabajo. El país favorece la inversión privada y la innovación, e invierte en educación y tecnología para aprovechar competitivamente las oportunidades de la economía mundial. La pobreza y



la pobreza extrema han sido erradicadas, existen mecanismos redistributivos para propiciar la equidad social, y los recursos naturales se aprovechan en forma sostenible, manteniendo una buena calidad ambiental.

Esto se plasma en el EJE ESTRATÉGICO 5: Desarrollo Regional e Infraestructura que considera imprescindible definir estrategias que contribuyan a cerrar las diferentes brechas de desigualdad de recursos y capacidades entre Lima y las regiones, y entre las propias regiones. Desarrollar una infraestructura económica y productiva suficiente y adecuada, descentralizada y de uso público es un objetivo estratégico fundamental. Respecto de las Asociaciones público-privadas y agencias de promoción de la inversión, definen que Las asociaciones público-privadas (APP) son esquemas de cooperación de largo plazo entre el sector público y el privado para la provisión de servicios públicos o de infraestructura pública cuya estructura financiera supone un cofinanciamiento parcial o total del Estado.

En la normativa vigente sobre la materia, la APP se presenta como una concesión (contrato firmado entre el Estado y una empresa o conjunto de empresas) mediante la cual el Estado, en sus diversos niveles de gobierno (nacional, regional o municipal), otorga la ejecución y explotación de determinadas obras públicas de infraestructura o la prestación de servicios públicos por un plazo determinado...

Finalmente, es importante destacar los esfuerzos realizados por el Estado para fortalecer el marco normativo para la gestión de inversiones descentralizadas, el cual si bien es susceptible de perfeccionamiento demuestra la relevancia que tiene el tema en la agenda política actual.

Dentro de los objetivos, lineamientos, prioridades, metas, acciones y programas estratégicos - Objetivos específicos, indicadores, metas y acciones estratégicas detallan:



Objetivo específico 3: Fortalecimiento de la inversión privada descentralizada, generadora de empleo y orientada a la demanda de los mercados internos y externos

Acciones estratégicas: Fortalecer las instancias de concertación público-privadas para planificar y ejecutar inversiones, iniciativas conjuntas y de interés compartido destinadas a mejorar la competitividad y la Productividad regional.

Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho 2013-2021, contempla en su visión regional que “Somos una región organizada, descentralizada e integrada que ha alcanzado un alto índice de desarrollo humano, y como resultado se ha reducido la pobreza y la población goza de una buena calidad de vida, por el trabajo articulado, concertado y ético de las instituciones públicas y privadas, que brindan servicios de calidad, en el marco de objetivos de largo plazo, políticas de inclusión social, respeto a los derechos humanos y con sólida identidad cultural...

Específicamente en su Eje Estratégico 4: Economía, Competitividad y Empleo, en su numeral 6.7 Lineamientos de Política Nº 11. Dispone impulsar la competitividad laboral de los trabajadores a estándares internacionales mediante la concertación entre el Estado, la empresa privada y los propios trabajadores.

Dentro de los Objetivos Específicos, Indicadores y Metas: en el Objetivo específico 1.- da lugar a la Estructura productiva diversificada, competitiva, sostenible y con altos niveles de procesamiento y contenido tecnológico, a través de la inversión pública y privada.



En el Plan de Desarrollo concertado del Distrito de San Juan Bautista 2016-2021,

El distrito urbano considera en su instrumento de gestión contempla como actor importante y esencial a los comercio e industria privada que movilizan el desarrollo y el empleo, las unidades productoras que progresivamente se vienen formalizando y mejorando los servicios ofertados no solo en la jurisdicción; sino también, en los distritos urbanos como Mariscal Cáceres, Carmen Alto, Jesús Nazareno y Ayacucho, sin dejar de mencionar a la Región y el País.

La Municipalidad en sus variables estratégicas establece criterios de pertinencia con resultados realizables en el Distrito de San Juan Bautista.

CUADRO N° 03

PERTINENCIA DE LOS SECTORES EN EL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA

variables estratégicas del PDLC	Representa resultados	Criterio de Pertinencia	Variable estratégica para la localidad
Turismo	SI	4	SI
Empleo	NO	4	SI
Desarrollo Empresarial	SI	3	SI

Como se muestra en el cuadro 03, la participación de las unidades productoras de los sectores Turismo, generación de empleo y Desarrollo Empresarial son pertinentes para el desarrollo local y regional.



CUADRO N° 04

COMPONENTES Y VARIABLES ESTRATEGICAS PDLC EN EL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA

COMPONENTE PDLC SAN JUAN BAUTISTA	VARIABLES ESTRATÉGICAS	INDICADORES
ECONOMIA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	Empleo	% de pobladores ocupados
	Turismo	% de turistas que visitan el distrito
	Desarrollo Empresarial	% de unidades económicas productivas
	Ordenamiento Territorial	Nº de planes para ordenar el desarrollo territorial urbano Nº de planes para Ordenar la vialidad y el tránsito vehicular Nº de plan para gestión del ornato y áreas de esparcimiento del distrito

2. Estrategia para el logro de objetivos

La Municipalidad distrital de San Juan Bautista para el desarrollo del proyecto mediante el mecanismo de APPs y Proyectos en Activos con los objetivos y metas fundamentales a mediano plazo, orientarán la inversión bajo este mecanismo. Para ello, la estrategia tomará en cuenta diferentes líneas de acción específica y articulada, buscando la elaboración de una cartera de proyectos con inversión privada. En cuanto a la identificación de potenciales proyectos por APP, la estrategia está dirigida fundamentalmente a priorizar la inversión en capital necesaria para generar el desarrollo económico del distrito con efectos en la provincia y la región; así como a asegurar la implementación del principio de Valor por Dinero a los potenciales proyectos de APP, para asegurar la aplicación del modelo de APP. Asimismo, la estrategia buscar considerar proyectos cuyo nivel de estudio y grado de avance en el proceso de promoción de la inversión sea



mayor, con énfasis en la cartera de proyectos actualmente en PROINVERSION.

A continuación, con base en las líneas de acción mencionadas, se presenta la estrategia, los indicadores de desempeño identificados que nos permitirán el monitoreo de las acciones requeridas para lograr el cumplimiento de los objetivos estratégicos y objetivos específicos del PDC 2016-2021 y en el corto plazo el Plan Operativo Institucional 2016 y proyectado al 2017.

A. Objetivos estratégicos a mediano plazo

El Plan operativo Institucional de la Entidad constituye un instrumento orientador de gestión que tienen como tarea fundamental garantizar el desarrollo y la aplicación de los lineamientos en este nivel de gobierno que se conviertan en guía de los actores públicos y privados vinculados con la inversión privada.

En este sentido, el POI sirve de marco para priorizar objetivos, acciones e inversiones a mediano plazo, enunciando la Visión de la Municipalidad, los Lineamientos Estratégicos y los Objetivos Estratégicos correspondientes; los mismos que sirven para proponer las inversiones y metas estratégicas, incluyendo indicadores para la medición de los avances y cumplimiento de los objetivos.

Lineamientos estratégicos: se establece en ampliar, conservar y modernizar los servicios con diversificación y reducción de los costos de adquisición con productos de calidad y competitivas, que promuevan la inclusión social, la integración, protección del medio ambiente, promover la competitividad a través de la introducción del CENTRO COMERCIAL “PLAZA WARI SUR”. Fomentar la competitividad e innovación de los servicios afianzando la inversión privada.

Objetivos Estratégicos:

- Contar con una oferta diversificada, incremento de la producción local y el fortalecimiento de la competitividad local.
- Disponer de una oferta productiva local con calidad e inserción al mercado regional, nacional e internacional.
- Comprometer la participación de la inversión privada, a través de Asociación Público Privada, ampliando la oportunidad y participación en nuevos proyectos de servicios e infraestructura. Propiciar el diseño, la formulación de proyectos sostenibles e inclusivos, para disponer de una cartera priorizada dirigidas a la intervención del Sector Privado que faciliten el financiamiento de infraestructura y servicios complementarios para el desarrollo económico.

B. Articulación con indicadores de desempeño:

CUADRO N° 05
INDICADORES DE DESEMPEÑO 2016-2020 CON PARTICIPACIÓN DEL
PROYECTO “PLAZA WARI SUR”

Objetivos	Nombre	2016 (Línea de base)	2017	2018	2019	2020
Promover y mejorar el turismo con una plataforma de productos y destinos turísticos	Turismo	9,496	11,942	15,018	18,887	23,751
Promover y mejorar las unidades de negocio	Desarrollo Empresarial	8,047	10,224	12,989	16,503	20,966
Mejorar y fortalecer las capacidades de los emprendedores y agentes económicos organizados a nivel de clúster	Empleo	23,387	25,084	26,903	28,854	30,947



3. Contribución de las APP al logro de los objetivos

En un contexto en el cual la inversión pública sobre PBI se ha reducido en los últimos 4 años, la prioridad de la presente administración ha sido expandir la frontera de posibilidades de inversión del sector privado a través de las APP, aprovechando el incremento de la confianza de la inversión internacional y el sostenimiento de la estabilidad jurídica del País después de las elecciones generales 2016.

IMAGEN N° 01

RESULTADO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA 2011 – 2016. BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ



La dinámica y ciclos económicos locales vienen incrementando su eficiencia y eficacia; al respecto, a junio 2016 se tienen el distrito de San Juan Bautista moviliza recursos financieros y en activos que garantizan dar condiciones mínimas y altas expectativas a la inversión privada en la modalidad de las APP y Proyectos en Activos.



Tomando en cuenta que la PEA ocupada provincial¹ el 53.3% está en el sector económico terciario (comercio y servicios); el 33.7% en el sector primario y el 13.1% en el sector secundario (manufactura y construcción). Esta relación se traduce también en la población total regional, específicamente en los distritos de San Juan Bautista, Ayacucho, Andrés A. Cáceres, Carmen Alto y Jesús Nazareno tienen la mayor población que representan el 30% del total de la Región; así mismo, su ingreso per cápita familiar está por encima del promedio provincial y de la propia Región.

CUADRO N° 06
POBLACIÓN URBANA DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA E INGRESO PER CÁPITA POR DISTRITO

DIMENSION	POBLACIÓN		INGRESO FAMILIAR PER CÁPITA	
	habitantes	Ranking Nacional	N.S. mes	Ranking Nacional
PERÚ a/	30,135,875		696.9	
AYACUCHO	666,029	15	358.7	22
Huamanga	261,382	19	496.9	69
Ayacucho (incluye nuevo distrito AACD)	108,700	48	654.3	288
San Juan Bautista	45,548	127	533.1	422
Carmen Alto	19,325	287	616.6	324
Jesús Nazareno	17,027	311	671.9	264

4. Principales retos para los próximos años

Los principales retos de la entidad para los próximos años se basa en un enfoque multimodal para lograr mejorar la competitividad local y regional, consolidar esquemas administrativos como las asociaciones público-privadas que faculten el acceso a nuevas inversiones, permitiendo la inserción de

¹ INEI – Encuesta Nacional Continua ENCO 2006.



las economías regionales y locales, incremento de la participación en el comercio internacional.

Mencionar de cada ítem: comercio, servicios, artesanía, gastronomía y turismo.

D. IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE POTENCIALES PROYECTOS DE APP Y ACTIVOS

FIJOS:

A continuación se presenta la priorización de necesidades para atender con APP, planteando las potenciales necesidades de intervención de la inversión privada identificados para ser desarrollados mediante APP. Asimismo, se seleccionan los potenciales proyectos de APP, presentándose para ello una descripción general de los proyectos de APP propuestos para los próximos años y los criterios de priorización y selección empleados por la entidad.

1. Identificación y selección de potenciales proyectos de APP

A. Proyecto en activos fijos CENTRO COMERCIAL “PLAZA WARI SUR”

Descripción del objeto del proyecto y beneficiarios:

Este proyecto forma parte de las iniciativas de Asociación Público Privados en activos, planteados por la Municipalidad Distrital. El CENTRO COMERCIAL “PLAZA WARI SUR” permitirá tener un punto de convergencia para las personas que atiende las necesidades básicas, de esparcimiento y seguridad con oferta de empleos; con esto, se potenciará al máximo la ocupación comercial y corporativa de activando nuevas líneas de negocios.

Ofertar una mezcla competitiva de marcas, calidades, niveles de productos y servicios que alcance las expectativas de una primera oferta diferenciada en la región. En consecuencia, El Proyecto consiste en la



Inversión de Iniciativa Privada Centro Comercial “PLAZA WARI SUR” en el plazo propuesto para la concesión de 30 años.

Monto estimado del proyecto que supere los siete millones de dólares (\$7, 000,000)

Costo estimado de operación y mantenimiento anual: \$ 1, 500,000 del Centro Comercial “PLAZA WARI SUR”

Fuentes de ingreso a la entidad contratante (sesión en concesión del terreno): se estima en \$100,000 anuales.

Estado de los estudios del proyecto: se encuentra en la etapa de formulación en el marco de las Iniciativas APP y Proyectos en Activos.

Futuro Centro Comercial: PLAZA WARI SUR

